

AMLO y Slim revisan el Tren Maya

▲ El Presidente se reunió ayer con el empresario, como parte de la supervisión del avance de la obra en el sureste, donde el magnate tiene a cargo un tramo de 700 kilómetros, de Escárcega a Calkiní, que abarca Tabasco

y Yucatán. "Le mostré la ceiba más grande que tengo en la quinta", escribió el mandatario en su cuenta de Twitter, donde publicó la foto de arriba. Este fue su segundo viaje de fin de semana sin prensa ni invitados, por la veda electoral.



López Obrador y Slim evalúan en Chiapas avances del Tren Maya

La Jornada

Se triplicó la captación de remesas en las zonas más pobres

POLÍTICA

Erpez: Galtzi presidente: la lucha frontal contra el monopolio de la salud

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con el empresario Carlos Slim, como parte de la evaluación de las obras del Tren Maya. Una de las compañías del magnate participa en uno de los siete tramos del proyecto, en Campeche.

“Desayuné en Palenque con Carlos Slim porque estamos evaluando el avance en la construcción del Tren Maya y su empresa tiene un tramo a su cargo. También hablamos de otros temas y le mostré la ceiba más grande que tengo en la quinta”, dijo el mandatario en su cuenta de Twitter.

El Presidente difundió una fotografía en blanco y negro en la cual ambos aparecen sonrientes, con vestuario cómodo, cobijados por la sombra del árbol.

López Obrador anunció desde el viernes que viajaría a Tabasco para supervisar este fin de semana los avances de la megaobra que bordeará la península de Yucatán.

Segundo viaje en veda

Se trata del segundo viaje de fin de semana del jefe del Ejecutivo en el cual trabaja sin prensa ni invitados, debido a las restricciones de la veda electoral.

El tramo a cargo de una de las empresas de Slim (Carso Infraestructura y Construcción) es de alrededor de 700 kilómetros, que va de Escárcega a Calkiní, la línea recta mayor del tren, al iniciar en los límites con Tabasco y concluir en los de Yucatán.

Aunque el Tren Maya será inaugurado en 2024, el mandatario solicitó el mes pasado a los involucrados apurar la construcción para iniciar con las pruebas en 2023.

“Yo creo que la fecha que debemos tener presente es concluir todo a finales de 2023 para poder empezar con las pruebas y la operación del tren en 2024”, señaló en la primera semana de marzo, en Campeche, donde dijo que volvería cada tres meses o si era necesario cada mes para supervisar los avances; cada tramo está a cargo de una empresa privada y, en dos y medio de éstos, de ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El Tren Maya recorrerá parte de cinco entidades: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo para completar, en conjunto, unos mil 550 kilómetros. “No hay en la actualidad una obra así en el mundo”, ha dicho el Presidente.

▲ Reubicación de entre 500 y 2 mil árboles nativos del camellón central de la carretera federal 307 en

Quintana Roo, para evitar la deforestación por el paso del Tren Maya. Foto Cuartoscuro



México no eliminó las desapariciones ni la tortura: CIDH

Recomendaciones como el retiro de Fuerzas Armadas han sido desestimadas

ALEXIS ORTIZ

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) considera que el gobierno mexicano no tomó las medidas necesarias para proteger las garantías de las mujeres y tampoco cumplió con sus recomendaciones para eliminar la tortura y las ejecuciones extrajudiciales cometidas por agentes de seguridad del gobierno.

En un documento, la CIDH expuso que México ha incumplido con la recomendación de elaborar un plan para retirar gradualmente a las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad pública y fortalecer las policías civiles.

El gobierno tampoco ha cumplido con el registro de víctimas de tortura ni con la utilización de cámaras de video en interrogatorios y patrullas.

| **NACIÓN** | **A4**



Crítica CIDH a 4T; incumple encargos

Gobierno no acabó con desapariciones y tortura, destaca en informe; **tampoco retiró a Ejército de labores civiles, dice**

ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) criticó al gobierno mexicano porque durante 2020 no tomó las medidas necesarias para proteger las garantías de las mujeres, los niños y adolescentes, los pueblos indígenas, los migrantes, las personas privadas de la libertad, los defensores de derechos humanos y periodistas y de la comunidad LGBTTTTI.

En su *Informe Anual 2020*, la CIDH también acusó que México no cumplió totalmente con muchas de las recomendaciones que le había hecho para acabar con las desapariciones, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, así como mejorar las condiciones de seguridad y el acceso a la justicia.

En las conclusiones de su informe, el organismo internacional señaló que si bien las autoridades mexicanas reconocen los derechos humanos y hay un marco normativo para protegerlos, en la realidad las vulneraciones siguen ocurriendo.

“En 2020 continúan siendo de especial preocupación los elevados números de desapariciones y homicidios sin una debida investigación, así como la situación de inseguridad de personas o grupos más expuestos por razones de discriminación histórica.

“El reto del Estado mexicano

es cerrar la brecha existente entre su marco normativo y su reconocimiento a los derechos humanos, con la realidad que experimentan un gran número de habitantes cuando buscan una justicia pronta y efectiva, y de modo concomitante redoblar sus esfuerzos en materia de prevención de violaciones a los derechos”, señaló la CIDH.

Explicó que los abusos han incrementado desde 2006, cuando el gobierno federal concentró su estrategia de seguridad en el combate al narco con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Luego de eso, consideró la comisión interamericana, se han implementado “políticas de seguridad que a lo largo de los años han evidenciado resultar ineficaces”, además de que la impunidad se ha convertido en un estímulo para que sigan ocurriendo las vulneraciones.

“La falta de acceso a la justicia ha creado una situación de impunidad de carácter estructural que tiene el efecto de perpetuar y, en ciertos casos, de impulsar la repetición de las graves violaciones a los derechos”, lamentó.

En un documento de 117 páginas, la CIDH expuso que, en materia de seguridad, México ha incumplido con la recomendación que le había hecho sobre elaborar un plan para retirar gradualmente a las Fuerzas Armadas de las

tareas de seguridad pública y fortalecer las policías civiles.

El gobierno tampoco ha cumplido con la elaboración de un registro de víctimas de tortura ni con la utilización de cámaras de video durante los interrogatorios y en las patrullas.

Sobre las desapariciones cometidas por elementos de seguridad, la CIDH cuestionó que no hay un protocolo para que estos hechos sean investigados por peritos independientes, y tampoco hay un registro nacional sobre fosas clandestinas y restos no identificados. La comisión dedicó buena parte de su informe a las vulneraciones que sufren los grupos históricamente discriminados.

Para el caso de las mujeres, destacó que no hay una estrategia para prevenir los delitos sexuales en su contra por parte de las fuerzas de seguridad, y que se carece de políticas públicas para reestructurar los estereotipos de género, además, no hay mecanismos para sancionar la discriminación contra las indígenas.

Sobre la población indígena, cuestionó que el gobierno no ha promovido consultas libres, previas e informadas sobre la construcción de megaproyectos como el Tren Maya, el Nuevo Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* o el Programa de Desarrollo para el Istmo de Tehuantepec. ●

DESDE
2006

CON LA
GUERRA
AL NARCO

el clima de
violencia en
México va
en aumento,
consideró
la CIDH.

EL UNIVERSAL



**INFORME ANUAL 2020
DE LA CIDH**

"El reto del Estado es cerrar la brecha existente entre su marco normativo y su reconocimiento a los derechos, con la realidad que experimentan quienes buscan justicia efectiva"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La CIDH dijo que se han implementado políticas de seguridad que resultan ineficaces.





EN MARCHA, REFORMA ELECTORAL

#SENADO

AHORA VAN POR REFORMA ELECTORAL

SE REQUIERE REALIZAR UNA
TRANSFORMACIÓN LEGAL
FORMAL: RICARDO MONREAL

POR ADRIANA LUNA

Es obligada la reforma electoral en México, sostuvo el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, de visita en Guadalajara para presentar su libro *Nulidades y procedimientos sancionadores en materia electoral*.

Es inminente, inevitable un análisis detallado del sistema electoral y sus órganos, tanto en la Cámara de Diputados como de Senadores. Pasando el 6 de junio, se requerirá realizar una transformación legal, legislativa, formal.

“Hay abusos de algunos órganos electorales al violar el derecho a participar pacíficamente en procesos democráticos. Se aplican sanciones desproporcionadas a la falta. No puede ser

que por una firma se eliminen planillas completas. No puede ser el gasto desproporcionado de 14 mil pesos, se cancelen registros. La justicia electoral tiene que ser proporcional sin que haya impunidad para quienes violan las leyes”.

Monreal insistió en que la legislación deberá garantizar que órganos electorales no abusen y no se excedan en su función al grado de sustituir “al órgano legislativo formal”.

“Es necesario mayor puntualización legislativa para no permitir interpretaciones, amplias, groseras y violatorias del principio de legalidad”. Otro de los puntos que deben ser regulados es el uso de redes sociales y su impacto en la contienda electoral. **#**

33

• OBRAS HA ESCRITO EL SENADOR DE MORENA RICARDO MONREAL.

PROPUESTAS

- Se debe regular el uso de las redes sociales y su impacto.
- La legislación tiene que garantizar que autoridades no abusen.





● **PONENCIA.** Ricardo Monreal dio una cátedra en la UdeG.

FOTO ESPECIAL



Acusa complot

● EL PRI Y EL PAN, ASÍ COMO ALGUNOS GOBERNADORES, OPERAN DESDE LAS INSTITUCIONES PARA QUE MORENA PIERDA LAS ELECCIONES, ASEGURÓ MARIO DELGADO, DIRIGENTE DE ESE PARTIDO. EN CONFERENCIA, JUNTO CON LA ASPIRANTE AL GOBIERNO DE CAMPECHE, LAYDA SANSORES, DIJO QUE "HAY UNA OPERACIÓN DE LA DERECHA PARA ROBARNOS LO QUE NO PUEDEN GANAR EN LAS URNAS". **JOSÉ RÍOS**



TODO MÉXICO**Angulo dejará ayudantía para dirigir la Conapesca**

A mediados de la próxima semana, se hará oficial el nombramiento de Octavio Alberto Almada Palafox como nuevo comisionado nacional de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), luego de que Raúl Elenes Angulo renunció en marzo al cargo para reportarse como senador suplente de Rubén Rocha Moya, candidato de Morena a la gubernatura de Sinaloa, de acuerdo con fuentes del gobierno.

Almada es originario de Huatabampo, Sonora y hasta ahora trabajaba muy de cerca con el presidente Andrés Manuel López Obrador como integrante de su Ayudantía, con puesto de subdirector de área adscrito a la Coordinación General de Política y Gobierno.

Tendrá que enfrentar en el corto plazo el embargo de EU al camarón mexicano, que está en puerta, entre otros asuntos.

-Ernesto Méndez



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

